

UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE

K. Nector
v. 70



DISCURSO DEL RECTOR
EN CANAL 13 DE TV.

MAYO - 1970

Texto de la intervención del Rector de la Universidad Católica de Chile, don Fernando Castillo Velasco, el día 6 de mayo de 1970.

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA:

Pensé que era el silencio la mejor respuesta a quienes hurgan en las intenciones y no trepidan en aniquilar el prestigio de la institución a que pertenecen y que tanto dicen amar. Los que no trepidan en enlodar la honra de las personas que por mandato de las mayorías tienen la responsabilidad de dirigir la Universidad se han quitado la careta y pensé que eso bastaba.

Sin embargo, he debido cambiar mi criterio y penetrar en el triste juego de las respuestas, al que ellos me quieren llevar. Lo hago como imperativo que me imponen las muchas comunicaciones, los acuerdos tomados por grupos universitarios, las visitas de tantos profesores y funcionarios que, venidos de todos los lugares de la Universidad, me exigen defender la Reforma y la vida de una comunidad amenazada.

Por propio carácter y porque tengo tanta fe en los hombres de nuestro pueblo, soy sereno y comprensivo. Pero estoy

siendo tan violentamente atacado y se presenta ante mí tan evidente la guerra, que, por respeto a quienes en nosotros confían, estoy dispuesto a introducirme en ella respetando a la comunidad y sus elevados intereses.

Este ataque, hasta ahora tan sordo y solapado como para que no fuera por mí percibido, se hizo, de pronto, abierto y declarado para indicarme quiénes lo guían y sustentan.

Tengo fe que estarán conmigo los miles de estudiantes, profesores, empleados y obreros; los que por vivir sin restricciones la vida libre y soberana de los claustros universitarios han de poner la voz y la fuerza en defensa de la Reforma.

Se hace necesario responder a las denuncias. Pero antes debo decir dos palabras de lo que aquí hemos hecho.

La Reforma es antes que nada una idea de Universidad. En verdad, un ideal. Una meta generosa que pretende superar los esquemas anteriores y establecer una nueva manera de hacer Universidad.

Hoy, esta idea, con el aporte de todos, se ha encarnado en la realidad. No puede ser desconocida. Incluso aquellos que la atacan usan su lenguaje y buscan mimetizarse con ella.

La idea de la nueva Universidad implica comprenderla como una comunidad de hombres libres que se reúne para establecer en todo su esplendor el pensamiento y el saber; que buscan con rigor la verdad, dando limpio margen a la disputa, al debate permanente.

Una comunidad que, lejos de estar cerrada sobre sí misma, se propone, sobre la base de lo que le es propio, "pensar a Chile" buscando, a partir de ello, formas originales de compromiso histórico con la tarea de hacer el país. Pensar nuestra realidad críticamente y comprometerse luego con la misión de transformarla es nuestro gran propósito.

A partir de una concepción de Universidad, continuamente enriquecida por el aporte de muchos, es que presentamos al Consejo Superior los "Objetivos de Política Universitaria para 1969 - 70". Ellos eran un conjunto orgánico de líneas de trabajo en lo académico, comunicaciones y en el orden administrativo-financiero. Ese programa, aprobado por unanimidad por el Consejo Superior, nos ha servido de pauta a partir de la cual, y a través de sucesivos proyectos de acuerdo sometidos al mismo Consejo Superior, hemos ido configurando el rostro de la nueva Universidad.

Así surgieron los Institutos de Teología, Física, Química, Matemáticas, Historia, Geografía, Biología, y próximamente surgirán los de Música, Sociología, Ciencias Políticas y Filosofía. Así se crearon nuevas unidades académicas como el CEREN, la Escuela de Ingeniería Eléctrica, la Escuela de Trabajo Social, el Departamento de Ciencias Políticas y la Escuela de Artes de la Comunicación. Así surgieron los Centros de Planificación, de Computación y el de Estudios del Agro, destinados a fijar técnicamente la atención de los universitarios en problemas claves para el desarrollo del país.

La Universidad Católica renovó el enfoque de sus planes de estudio y estableció la flexibilidad curricular, modificó su sistema de admisión, propuso un nuevo esquema de grados y títulos universitarios.

En materia de Extensión Universitaria, nuestra Universidad ha realizado un aporte original e imaginativo por medio

de la Vicerrectoría de Comunicaciones, cuya acción ha servido incluso de modelo para otras universidades del país.

Todos estos logros y muchos otros, que resultan demasiado largo enumerar, son el testimonio del esfuerzo de muchos hombres que creen en el ideal de la Reforma y que han sido capaces de convertirlo en realidad, en los diversos ámbitos de la Universidad.

La obra en que estamos empeñados está lejos de haberse completado. Nuestro compromiso es hacer una Universidad que pueda orientar reflexivamente los procesos de cambio que vive el país. Nuestra acción es, por eso, de fidelidad con todos los chilenos que luchan por construir una sociedad que, en permanente transformación, sirva los intereses de todo el pueblo. Por eso, la Universidad será capaz de situarse siempre como un frente de vanguardia y de pensamiento, en estrecho contacto con las bases mismas de la sociedad, para inspirarlas.

Esta obra, tan imposible de ser expresada en toda su magnitud, pero que está en la conciencia de todos los que forman esta comunidad, ha sido atacada en cuatro inserciones y notas editoriales del diario "El Mercurio". No respondo a estas últimas, pues ellas no llevan otra intención que crear la base de apoyo para una supuesta verdad, que "El Mercurio" pretende dar a sus palabras cuando se dirige a la opinión pública.

LA DENUNCIA NUMERO UNO

La directiva de FEUC inicia sus cargos diciendo que trato de impedir la victoria del gremialismo en las próximas elecciones. Que para lograr este objetivo se está realizando una campaña de adoctrinamiento marxista.

Mala sería mi estrategia si así yo actuara. Soy católico y mi filiación política es por todos bien conocida. Si estuviese buscando el apoyo a mi persona, en vez de procurar una Universidad que forme alumnos con espíritu crítico y libre, el adoctrinamiento se haría bajo los postulados de mi posición ideológica.

Pero esto no basta para responder a esta injuria. La respuesta está en el sistema de flexibilidad curricular que hemos establecido para la formación de los estudiantes. Son ellos quienes, libremente, utilizando todo el inmenso aparato universitario, eligen sus cursos y programas de estudios. Cada alumno es el responsable de su propia historia cultural. En esta circunstancia, ni yo ni nadie podría crear las fronteras a los alumnos para impedirles el estudio de las materias que ellos anhelan conocer. Es bien probable que muchas de ellas no se ajusten a los planteamientos ideológicos de la directiva de FEUC.

A continuación, los firmantes de las denuncias sostienen que estamos procurando por todos los medios, cualesquiera que sean los procedimientos necesarios, la reelección del actual Rector o de su reemplazante, señor Fernando Molina. Sostienen que para este efecto se está contratando un numeroso contingente de docentes, adictos al Frente de Izquierda y al marxismo.

Yo pregunto a los señores Decanos, a los Directores de Escuelas y Departamentos, ¿cuándo ellos perdieron la libertad para designar sus profesores y cuándo el Rector impuso en algún lugar de la Universidad el nombramiento de uno solo? Es cierto que aún no hemos establecido los requisitos formales de ingreso y carrera del docente. Tampoco hemos resuelto las obligaciones y los derechos del profesor. En esta tarea estamos, y bien lo saben los que firman la denuncia.

Por lo demás, no tiene valor alguno que nos acusen tan reiteradamente de procomunistas. Este recurso ha sido empleado tantas veces, precisamente por quienes se oponen a los cambios y a las grandes obras de renovación. Con esto no se pretende otra cosa que mantener situaciones que, de alguna forma, benefician a aquellos que acusan cualquier intento de transformación como "maniobra comunista".

Pero lo sustantivo de la primera denuncia es la referencia que se hace al CEREN. En síntesis, se sostiene que en este Centro de Estudios no existe pluralidad; que su director es un "político activo", y que los profesores pertenecen a una corriente ideológica determinada.

No acepto, como lo haría con cualquier profesor, que bajo un pretendido apoliticismo se trate de cuestionar la actividad universitaria y científica de un distinguido académico. Expreso todo mi aprecio y reconocimiento al profesor Jacques Chonchol.

Lo que ocurre es que se ataca al CEREN porque realiza la obra de pensar críticamente los problemas de Chile.

En efecto, el CEREN acaba de publicar una seria investigación científica sobre los medios de comunicación de masas. Se muestra allí, por ejemplo, el papel que juega el diario "El Mercurio" al mistificar y crear una torcida conciencia nacional.

Dicho estudio no ha sido respondido en el mismo nivel científico. En cambio, se busca desprestigiar y poner en duda la calidad moral y universitaria de sus autores, como una forma de silenciar el pensamiento crítico. Así proceden, lamentablemente, quienes no se han compenetrado del espíritu de la Nueva Universidad y quieren a ésta conformista y sumisa.

LA SEGUNDA DENUNCIA

La segunda denuncia se refiere a deficiencias en el presupuesto de la Universidad. El señor Vicerrector de Asuntos Económicos y Financieros preparó al respecto un completo estudio técnico que será publicado.

Baste por el momento informar que el presupuesto de la Universidad fue aprobado por 17 votos a favor y 5 abstenciones en el Consejo Superior, donde están los legítimos representantes de toda la comunidad universitaria. Desconocer la solvencia moral, la seriedad del trabajo y la calidad humana de los miembros del Consejo significa poner en duda a todos los profesores y alumnos que les eligieron como sus representantes. Es eso, precisamente, lo que hace el Comité Ejecutivo de la Federación de Estudiantes.

LA TERCERA DENUNCIA.

A la denuncia número tres, en la cual, llamando a escándalo, se acusan obscuras maniobras habidas en el Departamento de Filosofía, contesto transcribiendo textualmente la declaración del propio Departamento, que, por la unanimidad de su Consejo Académico, expresa lo siguiente:

1. "La totalidad de los miembros del Departamento vieron con gran satisfacción la iniciación del proceso de establecimiento de un Instituto de Filosofía, en la Universidad Católica reformada, unidad académica que permitirá el desarrollo de la investigación y docencia en forma seria y profunda.
2. "El proceso de Reforma de la Universidad Católica ha traído efectivamente consigo tensiones, que son positivas manifestaciones de vida; situaciones conflictivas, producto a veces de fallas humanas o deficiencias estructurales. El Departamento de Filosofía piensa que todo esto debe ser resuelto a través de los canales institucionales y las instancias que la actual estructura de la Universidad brinda, y afirma que debe existir permanentemente un amplio debate democrático que posibilite la crítica constructiva y el consenso final de la comunidad universitaria. El Departamento de Filosofía rechaza enfáticamente el intento de sacar sus problemas del ámbito interno de la Universidad, en el que corresponde por su naturaleza misma ser tratados, y no aceptará que éstos sean instrumentalizados en forma alguna.
3. El Departamento de Filosofía rechaza que se dé el carácter de denuncia escandalosa a problemas que estaban en discusión en el Departamento y en el Consejo Superior.
4. El Departamento de Filosofía desea dejar perfectamente en claro que los profesores Humberto Gianini y Alfonso Gómez-Lobo, Doctores en Filosofía de las Universidades de Roma y Munich, respectivamente, citados en la denuncia del Comité Ejecutivo de la FEUC, reúnen las más altas condiciones académicas, que fueron las únicas considera-

das para su contratación. El profesor Gianini, además, había sido contratado en 1968, previo acuerdo de este Consejo.

5. La tarea inmediata a que se encuentra abocado el Departamento de Filosofía es la creación del Instituto de Filosofía. Espera el Consejo Académico que estas acusaciones públicas formuladas por el Comité Ejecutivo de la FEUC no perturben la vida académica de este Departamento, desviándola del cumplimiento de sus fines específicos. El Departamento de Filosofía continuará trabajando unido para el pronto establecimiento del Instituto, a fin de hacer efectiva la Reforma en esta área."

LA CUARTA DENUNCIA

La cuarta denuncia afirma la inexistencia de un régimen democrático en la Universidad, porque algunos miembros del equipo rectorial postulan a una común ideología política.

Es increíble que se nos ataque con este argumento a quienes hemos impulsado la democratización de la Universidad, haciendo de ella una forma de vivir la Reforma.

Es curioso que nuestros detractores sean quienes ayer afirmaban que la democracia en la Universidad significaría su destrucción y su muerte.

¿Cuál es hoy la situación real en la Universidad?

Primero: el poder reside en la comunidad de profesores, alumnos y funcionarios, en la medida que éstos —por su trabajo— hacen existir la Universidad. O sea, el trabajo es la fuente de legitimación del poder.

Segundo: la comunidad participa en la elección de las autoridades, que representan la voluntad mayoritaria, y participa en los órganos colegiados de dictación de políticas.

Nuestra democracia es, pues, un régimen sustancialmente distinto de aquel que imperaba en la Universidad Católica antes de iniciarse la Reforma. En efecto, ahora la comunidad es portadora del poder: profesores, alumnos y funcionarios participan en la conducción de la Universidad; el Rector es

elegido, así como también lo son el resto de las autoridades.

Pero los ataques se fundan, además, en un razonamiento absolutamente equivocado. Se dice que la Rectoría, que es el poder ejecutivo de la Dirección Superior, no es "democrática", porque no representa en su composición todas las tendencias e ideologías que existen en la comunidad.

¡No podría ser de otra manera! ¿O es que alguien osaría denunciar al régimen político chileno de "totalitario", por el hecho que el Presidente de la República no designa ministros de la oposición y no nombra a sus contradictores políticos como jefes de servicios? ¿O tendríamos el derecho de denunciar a la FEUC por no incluir en su Comité Ejecutivo a los estudiantes reformistas?

La Rectoría no es el gobierno de la Universidad. Es uno de los órganos de la Dirección Superior: su órgano ejecutivo. El Rector, que preside la Rectoría, es elegido por la comunidad y tiene luego el derecho de designar a sus colaboradores, porque ésta es la única manera de asegurar la unidad del mando, la coordinación del trabajo y la eficacia en la acción.

Así he procedido yo. Mis colaboradores son todos hombres de mi exclusiva confianza. Representan las ideas y los ideales que la comunidad me encomendó realizar.

Esta es mi respuesta a los cargos que se nos imputan por el diario.

A la injuria ruin cuando se me dijo ladrón, respondí como hombre. Si así no lo hubiera hecho, no tendría el derecho a decirme Rector. Pero, ¿quiénes son aquellos que me atacan?

Tres nombres de jóvenes universitarios que están mirando día a día cómo se construye algo nuevo. Algo que se adentra en una misión generosa porque es valiente y joven. Sinceramente, no puedo pensar que sus acusaciones y denuncias sean la fiel expresión de lo que ellos piensan.

Tras ellos hay una máquina encendida y alimentada por quienes tuvieron una Universidad que preparó el contingente de hombres que habían de defender la dominación de nues-

tro pueblo y el sistema que separa a los que mucho tienen de los que son desposeídos.

Ellos mismos ven ya transformada en realidad la visión luminosa de una Universidad que entrega hombres libres, formados con el valor moral y científico para emprender la transformación.

Temen la fuerza avasalladora que han de significar las nuevas generaciones de profesionales, científicos y artistas que de aquí emerjan, y por eso es mucha la violencia que utilizan para contenernos.

Mi respuesta y la de los que a mí me sucedan han de estar cimentadas en el valor y el sacrificio. En cierta ocasión manifesté, ante un grupo de estudiantes latinoamericanos, que habíamos aprendido en la Reforma de la Universidad "que toda revolución es un largo, costoso y empinado camino. Que son muchos días, muchos meses, años de trabajo arduo y disciplinado. Que se construye algo nuevo a costa de muchas renuncias, de un amor insobornable por la tarea en que se está empeñado".

Pero en esa ocasión dije también, textualmente, lo que sigue:

"El poder no es un fin en sí. La autoridad no tiene otro sentido que encauzar las energías de la comunidad en pos de un objetivo común. Si ella se ve obligada a reprimir y a amenazar, si no es capaz de suscitar el apoyo y el fervor de muchos, esa autoridad pierde su razón de ser. Podrá mantener las formalidades del poder, pero no la capacidad que se necesita para realizar una obra, y entonces ya no tiene justificación —desde el punto de vista de la Reforma— mantener ese poder."

Es la hora de hacer vivas las palabras.

La crisis que nos han impuesto y que rompe la convivencia y supone oscuros designios a la autoridad legítima implica situar el debate universitario en otro terreno. Hay quienes no tienen fe en los hombres que gobiernan y contra ellos descargan su odio. Se hace necesario saber cuántos son.

Se hace necesario revisar si la gesta de tantas y tantas voluntades que me otorgaron el poder y la confianza aún

están vivas, o si en el camino me transformé en un traidor.

Se hace necesario, sobre todo, optar por un futuro de la Reforma: por un proyecto que defina el camino que la Universidad ha de seguir. ¡Esta es la gran tarea que está en juego y que tenemos que definirla!

Apelo, pues, desde lo más profundo de mi espíritu, a todos los estamentos universitarios para que, en conjunto, realicemos esta definición.

Una profunda meditación me ha llevado al convencimiento de que debo anteponer los intereses de la Universidad a toda situación personal.

Por lo tanto, en este momento, renuncio responsablemente al cargo de Rector de la Universidad Católica de Chile.

Sólo así, pienso, podrá la comunidad resolver los problemas de fondo que ella enfrenta.

Convoco al mismo tiempo al Claustro Universitario, a quien corresponde decidir el futuro de la Universidad y elegir al Rector que la dirija por nuevos caminos. El Consejo Superior habrá de determinar todas las normas para el funcionamiento del Claustro.

Creo necesario que la Universidad en su totalidad se manifieste limpia y libremente, para que retorne aquí con

plenitud de poder el impulso creador y el compromiso con la Reforma.

Le pediré al señor Ricardo Krebs, el Decano más antiguo, miembro del Consejo Superior y un hombre de espíritu generoso y comprensivo, que asuma el poder durante este tiempo y organice y lleve a cabo este proceso.

Unas últimas palabras: van ellas dirigidas a mi noble y eficiente grupo de colaboradores, que está sufriendo más que yo la incompreensión y la odiosidad. Sobre todo los más jóvenes, que supieron suplir su inexperiencia con tanta imaginación, inteligencia y voluntad. Ellos son los constructores y protagonistas del trabajo. Los que tuvieron fe en la lucha iniciada hace ya tantos años y fueron siempre leales a ella.

Esos jóvenes estudiantes que se han hecho hombres y formado sus hogares a mi lado, expresan vitalmente el Chile de mañana. Permítanme que con mis palabras les rinda un homenaje.

A todos ustedes que me escuchan, les manifiesto que me he presentado aquí en un acto de suprema vocación, porque estoy seguro que la Universidad sabrá responder a todo el pueblo de Chile. Porque tengo fe que seguiremos en nuestra obra de Reforma, haciéndonos cada vez más fieles en el servicio de los intereses nacionales.